

## **INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE VISOLANTI S.A.**

Estimados señores accionistas, dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, informo sobre las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio, primero de enero al 31 de diciembre del 2008.

**PRIMERO.-** Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

**SEGUNDO.-** El estilo de control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus acciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros. Los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

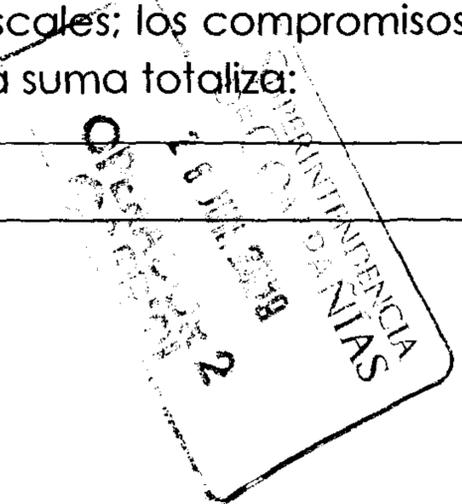
**TERCERO.-** Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, como son Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2008, han sido formulados con estricto apego a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico.

Los ingresos producto de las actividades por el alquiler de todo tipo de equipos, en el período 1° de enero al 31 de diciembre del año 2008 totalizaron:

<b>8.739,26</b>
-----------------

Los gastos realizados producto de pagos, consumos tanto internos como externos, cumplieron las obligaciones tributarias y fiscales; los compromisos adquiridos con nuestros clientes y proveedores, cuya suma totaliza:

<b>8.669,05</b>
-----------------



Una vez revisado y analizado los balances, se determina que para el período 2008 la empresa ha generado un resultado operativo mínimo, debido a que sus actividades empresariales recién empezaron en abril del 2008

**CUARTO.-** Debo manifestar que se han analizado las actividades financieras y administrativas poniendo en evidencia y a consideración de ustedes que todos los movimientos de los estados financieros elaborados por la empresa y presentados reflejan una pureza y consentimiento. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes y cumplimiento a las normas legales societarias y tributarias.

**QUINTO.-** Las recomendaciones que me permito hacer, de manera especial a los administradores que para el año 2009 pongan mucha precaución y previsión, debido a que el país no tiene una estabilidad política de largo plazo y por ende los sucesos de transformación pueden ser objeto de grandes beneficios, esperando estar en el campo competitivo de nuestro negocio el servicio para lo cual fue constituida la empresa.

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL

Orellana, 30 de abril del 2009

